



**LISTA DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS AL PRIMER CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LAS PERITAS Y LOS PERITOS QUE SERÁN ADSCRITOS A LA UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES,**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** El 27 de octubre del 2021, en sesión ordinaria, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó la creación del puesto “Perita/Perito Médico” autorizando que dicho puesto sea de Confianza, con nivel 21 y rango MX<sup>1</sup>, el cual entró en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** El 29 de noviembre del 2021, en sesión ordinaria, la Comisión de Carrera Judicial acordó aprobar la Convocatoria al primer concurso para la selección de las Peritas y los Peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales (Convocatoria en lo subsecuente).

**TERCERO.** El 15 de diciembre de 2021, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, así como en los diarios de circulación nacional denominados “Reforma” y “Excelsior”.

**CUARTO.** Las Bases Cuarta y Séptima inciso c) de la Convocatoria referida, disponen los requisitos y documentos que los aspirantes deberán cumplir y presentar al cierre del periodo de inscripción, para poder registrarse al concurso de selección de las peritas y los peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales.

**QUINTO.** De igual forma, en la citada convocatoria se estableció en las bases Décima y Décima Primera, la emisión de la lista de quienes cumplen con los requisitos para la admisión al concurso, misma que debe ser publicada el 28 de enero de 2022, con efectos de notificación para todos los participantes, en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial. Asimismo, en su base Décima Cuarta se señaló que considerando la emergencia sanitaria que se vive en nuestro país relacionada con el COVID 19, el examen escrito será realizado a distancia, mediante el empleo de la Plataforma de Aplicación de Exámenes para la Carrera Judicial de la Escuela Judicial, para tal efecto se precisará en la lista de personas admitidas al concurso los horarios correspondientes.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se publica la “**Lista de las y los aspirantes admitidos al primer concurso para la selección de las peritas y los peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales**”:

1	ACOSTA GALICIA MARTHA ALICIA
2	AGUILA LILI ZULEIRA IVONNE
3	ALVARADO CEDILLO MARÍA DEL SOL
4	ANTONIO MARIN MARISOL

<sup>1</sup> [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5612354&fecha=26/02/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5612354&fecha=26/02/2021)



**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**  
**UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

5	ARÁMBURO RODRÍGUEZ ELÍAS
6	ARROYO PILATOVSKY CARLOS LEÓN
7	BACA ALVÍDREZ AMEYALI
8	BERNAL CARO MARÍA MAGDALENA
9	CÁRDENAS REYES HUGO TADEO
10	CARRILLO JUÁREZ PEDRO
11	CHÁVEZ ECHEAGARAY VIRGINIA
12	CIZNIEGA CEJA ALEJANDRO
13	CRUZ AVILEZ ELIZABETH PAULINA
14	DÁVALOS RAMÍREZ CINDY MONSERRAT
15	ESPINOSA RODRÍGUEZ LUZ MARÍA
16	FLORES BARAJAS MARÍA CONCEPCIÓN
17	GARCÍA SÁNCHEZ VICTORIA ZIOMARA
18	GARCÍA PÉREZ DANIEL OMAR
19	GARCÍA DEL ÁNGEL JESÚS ISAAC
20	GÓMEZ UREÑA GISELA NATALIA
21	GONZÁLEZ VACIO JOEL ARMANDO
22	HERNÁNDEZ FLORES IRVING OSWALDO
23	HERNÁNDEZ FLORES EDUARDO
24	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ AYDEE
25	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ HÉCTOR JORGE
26	JARILLO COELLO MÓNICA
27	LANZ COTA JORGE ESTEBAN
28	MACÍAS JUÁREZ MARILÚ
29	MARÍN ROSAS DEYANIRA LIZETH
30	MARTÍNEZ AMBRIZ NADIA
31	MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA MINERVA
32	MARTÍNEZ RANGEL NATHALIE MINERVA
33	MENDOZA FUENTES EDER
34	MENDOZA LÓPEZ JUDITH
35	MOLINA GARCÍA ROSA MARÍA
36	MORALES SAUCEDO MARIANA
37	NAVARRO MARTÍNEZ ENRIQUE EMILIO
38	OLVERA ORTIZ ARIADNA DEL PILAR
39	ORDORICA ORTEGA MARIO ALBERTO
40	ORTIZ ROMERO DANIEL ISAAC
41	PANOHAYA RANCHO MIRIAM
42	PEÑALOZA HERNÁNDEZ JOSÉ ARTURO



CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES

43	PEREDO ISAAC CLAUDIA SOFIA
44	RAMÍREZ ONTIVEROS SILVIA TERESA
45	RAMOS MORALES MARI CRUZ
46	REYERO SÁNCHEZ JOSÉ ERNESTO
47	REYES MORALES GRISELDA
48	REYES MÉNDEZ ISRAEL JERSON
49	REYNA MURILLO ALEJANDRO
50	RODRÍGUEZ CISNEROS FELIPE DE JESÚS
51	RODRÍGUEZ PALOMARES CARLOS OCTAVIO
52	RODRÍGUEZ CAMACHO YOLANDA PATRICIA
53	RODRÍGUEZ GARCÍA HÉCTOR CÉSAR
54	RODRÍGUEZ BARRIOS JANETH
55	ROJO LÓPEZ FERNANDO
56	RUÍZ MORALES MARCELA
57	SAAVEDRA CUELLAR JORGE MAURICIO
58	SALINAS CUEVAS ELIEL DE LA CRUZ
59	SAMPAYO SÁNCHEZ ALAN
60	SAN AGUSTIN TORRES CINTHYA BERENICE
61	SAN JUAN CHÁVEZ VANESSA
62	SAN JUAN VERA MARTHA VICTORIA
63	SÁNCHEZ DELGADILLO MARÍA DEL CARMEN
64	SÁNCHEZ GARCÍA ALEX SALVADOR
65	SÁNCHEZ GONZÁLEZ LORENA GUILLERMINA
66	SANTIAGO MALDONADO ERIKA LUCY
67	SERRANO GASTÉLUM MANUEL DE JESÚS
68	TORRES GARDUÑO PATRICIA
69	VALDEMAR LARRAÑAGA JUAN MANUEL
70	VELA DEL ANGEL ARIANNA
71	VELASCO PORTUGAL ENRIQUE
72	VILLAGRAN MOLINA URIEL
73	ZAMORA RAMOS ELVIRA SUSANA

**SEXTO.** En términos de lo dispuesto en la Base Décima Tercera y Décima Cuarta, primera etapa, punto 2 de la Convocatoria que rige este concurso, el examen será realizado a distancia, utilizando la Plataforma de Aplicación de Exámenes para la Carrera Judicial de la Escuela Judicial el día 9 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, tiempo de la Ciudad de México, ello de acuerdo a los instrumentos operativos que para la aplicación del examen emita la Escuela Federal de Formación Judicial.

**SÉPTIMO.** Las y los aspirantes admitidos deberán realizar su registro para la sustentación del examen en la Plataforma para la Aplicación de Exámenes para la Carrera Judicial de la Escuela Federal de



**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**  
**UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES**

---

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Formación Judicial del 3 al 6 de febrero del año que transcurre. Las instrucciones para el registro y las ligas de acceso a la plataforma serán enviadas por correo electrónico el 2 de febrero de 2022.

**OCTAVO.** Las y los participantes, para identificarse deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos, credencial para votar, pasaporte o cédula profesional con fotografía, en términos de lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria respectiva.

7sxyXp2K6r5tPZcaIBDso7fyedxbi9j0HhOR2vcAas=